ECOLAB

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 684697

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: VINA CONCHA Y TORO S.A.			COMUNA:	LAS CONDES
R.U.T.	: 90.227.000-0			CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO	: PRODUCTORA DE VINOS			FONO :	
DIRECCION	: AV.NVA.TAJAMAR #481 P.15 TORRE NTE			COD. CLIENTE	24556

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
07/07/2023	04/07/2023	4145888	0	588	6040	CONTRERAS RIOS NORMA PATRICIA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
354060	DRYEXX 60 KG B/C13F0510A1	60	KG	8	1.00			480
BLTS:	888 89 TOTAL KG./L.						SUB TOTAL NETO	

VIÑA CONCHA Y TORO S.A.
INSUMOS PLANTA VESPUCIO
07 JUL 2023
NO CONSTITUYE VENTA SOLO TRASLADO
DESPACHADO
Viña Concha y Toro S.A.
Manuel Escalona
Supervisor de Insumos Vespucio

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	480	IVA 19 %:	91	MONTO TOTAL:	571

DESPACHO A : AV AMERICO VESPUCIO 2313
COMUNA : PUDAHUEL
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : PLANTA VESPUCIO**CAMION CON PLATAFORMA** MAURICIO CASTANEDA (PRODUCCI

ENTREGAR A : ALEX YANEZ (ENOLOGIA)
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

*CADA PRODUCTO QUE SEA DE UN MISMO LOTE, MAXIMO 2** 8.30 a 17.00 hrs

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Cert. Análisis ☐ **O / C** ☐

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : CYT BODEGA AMERICO VESPUCIO QUILICURA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE